

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

Director y Propietario, MATEO F. FOURNIER.

AÑO I

SAN JOSE, JUEVES 19 DE MARZO DE 1896.

NUM 141

PAGÉS HERMANOS

Gran surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

La continua renovacion de surtido que se verifica en este establecimiento, hace que siempre se tengan artículos frescos y de buena calidad.

En materia de vinos, cerveza y licores extranjeros, hay lo suficiente para complacer, desde el más delicado, hasta el más vulgar de los gustos.

**El famoso estomacal
QUINQUINA DUBONET**

en embases de varios tamaños y precios.
Portamonedas y otros objetos de plata fina española.
Gran surtido de magníficos Quesos y Confituras.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Consulado de España en Costa Rica

Este Consulado hace saber á los súbditos españoles residentes en la República de Costa Rica la obligación en q' se hallan de inscribirse en el mismo ó de renovar la cédula de nacionalidad; advirtiendo que, según dispone el artículo 8º del vigente Reglamento de nacionalidad, no se atenderá á los españoles que carezcan de ella.

San José de C.R. 30 de Enero de 1896

Luis T. Acevedo

ANALISIS DE VINOS

Srs. Batalla y Fernandez.

El resultado del análisis practicado en los vinos enviados por Us. el 3 del corriente que venian marcadas con los números 102 y 103 y á los cuales les corresponden los números 105 y 106 de este Instituto, ha sido el siguiente:

102 Priorato Seco 106	03 Valdepeñas 105
Gravedad específica 099002	0,98998
" alcohol 098164	09,7888
Estracto indirecto 1,900 070	2,550 070
directo 1,984 070	2,940 070
" estracto 100764	1,010208
Alcohol 11º92 070 P 14,74 070 Vol.—14,55 P—	17,92 Vol.
Acido libre 0,532 070	499 070
Ceniza 0,197 070	021 070

Reacción Acida
Son delgados pero no son nocivos á la salud.

De Us. ato. S. S

C. Gentel

Nº Bº

E. Cheverría
Director

"LA UNIVERSAL"

VINATERIA, PULPERIA Y CANTINA.

DE

ENRIQUE BADIA

Calle 18 Norte, Número 78.

Enfrente al Mercado.

(Bajos de la casa de don Rafael Dengu)

Especialidad en vinos, licores y cervezas.

Vino tinto, seco, para mesa, Barriles de 100 botellas (garantizadas) \$ 35

Gran surtido de vinos finos de Jerez de las acreditadas Bodegas de

Manuel Fernández José Mº de Morales

Gutiérrez Hermanos P. Díaz Lopez & Cº

E. Borrques Pedro Domecq

Carrón & Lopez Molina & Cº

González, Byass & Cº

Jerez—Amontillado—Moscatel—Manzanilla—Oporto—Maderá

—Pedro Ximenes—etc, etc."

Anis del Andalúz—Chinchón—Aguardiente seco triple anis

Cognac Francés y Español superior-

Depósito General de Callicida Escrivá—Agua Rubinat Condal

Vino Escrivá (yodo-tánico-fosfatado)

EMPRESA DE TRASPORTES

y Caballeriza de

MANUEL HERNÁNDEZ INFANTE.

En el antiguo local de la empresa de don José Feo, en el alto de Cuesta de Moras se haya establecida esta nueva empresa, la cual cuenta con suficientes carros y camions para el acarreo de toda clase de objetos.

Ofrece toda honradéz y esmero en sus servicios, que está dispuesto á prestar á todas horas del día y de la noche.

Manuel Hernández Infante.

Elegancia y Buen Gusto.

Con placer tengo la honra de ofrecer mis servicios como costurera y modista. Para el efecto del buen gusto y de la obra que deseen las personas decentes que me ocupen, se exhibirán en el taller los figurines de las últimas modas de Europa.

Habrá como garantía: esmero; exactitud y todo á contentamiento de las clientes.

Precios módicos y equitativos.

Se me encuentra en casa de Don Félix Lopez, sita en la Soledad

Elvira Portugués

En el Taller de encuadernaciones

DE

Antonio Padrón

CALLE 19 Nº 69 NORTE.

Se imprimen tarjetas de visita y

se compran novelas usadas ó incompletas.

Empresa de Transportes
de Ciriaco Zamora

Cuenta con carretas, carretones y un Wagón comodo para conducción de muebles. Puede hacerse cargo del transporte de café á la Estación Salinas y pasar en la Aduana Central.

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Circulación diaria, con excepción de los días siguientes á festivo.

Valor de suscripción mensual \$ 1.00
Pago adelantado.

Inserciones de interés general, gratis.

Avisos é inserciones de interés particular, precios convencionales.

Los originales y toda correspondencia deberá remitirse al Director.

No se devolverá ningún original, cuya publicación fuere denegada por la Redacción.

El Director, — *Mateo F. Fournier.*

Oficina: Avenida 4ª | Apartado de correo
n.º 335—Oeste | n.º 42

MARZO tiene 31 días.

JUEV.—San José esposo de Nuestra Señora. (*Patrón de la Iglesia Católica.*)

ENTRÁ la Primavera á las 8 h. 64 m. de la tarde.

LA CORRESPONDENCIA

ELECCIONES

No podemos menos de manifestarnos acordes con las ideas expuestas por "La República" en su editorial del martes.

El partido liberal de Costa Rica, llamado á tan altos destinos, no tiene motivos que den lugar á disensiones de su seno por puntos de doctrina. Si en él existen diferencias, si todos los liberales no están acordes, ciertamente esto no es debido á que discrepen en cuestión de principios; sus diferencias provienen de las simpatías personales que á sus miembros inspira tal ó cual personalidad.

Estas diferencias pudieran ser fatales para el liberalismo, pudieran dar lugar á un avance de los retrógrados y todo aquel que sienta arder en su pecho el fuego de la libertad, está en el ineludible deber de poner todos los medios que á su alcance estén, para impedir que se amenacen siquiera, las hermosas conquistas que hoy adornan nuestro Código Fundamental.

Próximas están las elecciones de diputados. De su resultado depende el porvenir de la patria, ante la cual hoy se dilatan los hermosos horizontes del progreso y á la cual causaríamos daño irreparable, si con nuestras divisiones permitiéramos que el enemigo común se apoderara de los destinos nacionales. Unámonos pues; pensemos ante todo en el bien de Costa Rica y prescindiendo de particulares simpatías, llevemos al Congreso hombres amantes del progreso, sinceramente liberales, inspirados en el

noble deseo de que la patria avance en el camino del progreso, nunca hasta ahora interrumpido y habremos realizado una laudable tarea.

Depongamos odios y personalidades que deben quedar á un lado cuando del bien nacional se trata, fundámonos todos en el mismo deseo de ver á Costa Rica próspera y feliz, dejemos á un lado egoismos é ideas exageradas y nos haremos dignos del aprecio de la patria, á cuyo adelanto habremos contribuido, si quiera para ello háyamos tenido necesidad de sacrificar ideas y prejuicios particulares.

EL GENERAL LUQUE

El General Luque, que acaba de derrotar á Maceo, y de alcanzar en Paso Real una de las más señaladas victorias de la actual campaña de Cuba, es ciertamente uno de los más bravos é ilustrados jefes del Ejército español.

Nadie ha olvidado el heroísmo de que dió pruebas en el combate de Somorrostro, del que fué retirado gravísimamente herido.

Atravesado por un balazo, estuvo muchos días entre la muerte y la vida, recibiendo á la edad de 23 años el grado de Teniente coronel. Ha sido Luque uno de los Tenientes coroneles más jóvenes del Ejército español, distinguiéndose siempre por su extraordinario arrojo.

Sus dotes de inteligencia é ilustración son poco comunes, y estimándolos en lo mucho que valen, el General López Domínguez, llamó á Luque á su lado al encargarse por segunda vez del Ministerio de la Guerra, encomendándole un puesto de confianza, puesto que el joven General desempeñó con sumo acierto, demostrando en él condiciones administrativas que realzan sus grandes dotes militares.

Según noticias, la herida de bala que el General Luque ha recibido en la gloriosa acción de Paso Real, es leve. De desear es, para bien de la patria, que el heroico vencedor de Maceo, quede pronto totalmente restablecido. Hacemos por ello fervientes votos.

El gobierno español parece que va á conceder al General Luque una recompensa digna de su brillante comportamiento. España entera verá con satisfacción que se premien los méritos del héroe de Paso Real.

Gacetillas

A "El Diarito"

Hacemos saber que nosotros sostenemos cargo con quien sabe corresponder con formalidad. Tiempos hace que este coleguita

llega á nuestro apartado con un día de retraso, y esto, cuando llega.

Las conjeturas que por nuestra resolución forme el coleguita, en nada nos afectan, pues son de "El Diarito".

Enfermedad

Se halla enferma, aun cuando dichosamente no de gravedad, la esposa de nuestro Director. Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Mando

Ha vuelto á encargarse del mando en jefe del Ejército, el señor Presidente de la República.

San José

Hoy es la fiesta de gran número de individuos, cuyo nombre es el de nuestra capital. Don José Durán, don José Rodó, don José Monturiol, don José Joaquín Rodríguez, don José Andújar, don José María Sánchez, don José M. Callejas y otros muchos Pepes que no recordamos, se servirán aceptar nuestra felicitación en este día.

Igualmente felicitamos á Pepe Fernández, el simpático españolito socio de Tomasito Batalla, el de los famosos cock-tails de huevo. Hoy parece que se suprimirán los de huevo y Pepe los sustituirá por unos de Champagne, para obsequiar á sus amigos. Así sea.

Exámenes

En el Liceo de Costa Rica se verificarán mañana y pasado mañana, los exámenes de los alumnos que no se presentaron en Diciembre ó que perdieron el curso.

Los que no se presentan á examen tendrán que repetir el curso.

Informe

Muy satisfactorio es el emitido por el señor Luis Barrantes Z. acerca de la escuela de música de San Ramón. Según dice el señor Barrantes, el estado de la Escuela es muy bueno, y excelente el método adoptado por el profesor señor Prado.

Generosidad

El Banco de Costa Rica ha acordado erogar cuatro mil pesos para socorro de los necesitados de la República.

Digno de aplauso es el acuerdo tomado por nuestro primer establecimiento de crédito.

Policía

Por la segunda Agencia principal de policía de San José, fueron juzgadas el día 17 cuatro personas. Además se declaró vago á Rafael Valverde Fonseca.

Queja

Hace bastantes días, más de ocho, que no recibimos ni un solo telegrama de movimiento marítimo. Agradeceríamos al señor Director de Telégrafos se sirviera subsanar esta falta.

Fiesta.

Siendo hoy día de fiesta, mañana consiguientemente no se publicará *La Correspondencia*.

Inserciones

Trabajo notable.

[*Concluye.*]

Que la insurrección, militarmente considerada, no tiene más importancia que la que le atribuye la fértil fantasía laborante, lo prueban los continuos alcances que dan á las partidas insurrectas nuestras columnas; y digo alcances, porque en la mayoría de los casos no merecen otro nombre, ya que es necesario correr día y noche detrás del enemigo para obligarlo á batirse, y sólo éste se resigna al combate; y no por mucho tiempo, cuando ha logrado escoger buenas posiciones y hallarse representado en número cuatro veces mayor que el de los nuestros. Y no obstante estas inmensas ventajas, ni siquiera una sola vez han podido vanagloriarse de no haber tenido que huir cobardemente. ¿Y son esos los que pretenden arriar la bandera española en la isla de Cuba? Mentecatos!

Si tuvieron algunas nociones de historia, necesariamente tendrían que recordar que cuando se emanciparon las Américas españolas—que entre todas ellas, que al efecto se coligaron, representaban más de veinticinco millones de habitantes—España se hallaba dominada por el extranjero, siéndole imposible enviar refuerzos ni pertrechos de guerra; y además que las nuevas ideas de libertad que habían germinado en todo el mundo, tenían divididos á los españoles de aquende y allende los mares, en bandos de opuestas opiniones. Y no obstante de esas inmensas contrariedades, aquel puñado de valientes que constituían el ejército leal en los dominios insurreccionados, defendieron estos con una heroicidad rayana en temeridad, contra un enemigo que no había ni se escondía, como éste, sino que, por el contrario, buscaba la oportunidad de batirse, haciéndolo con sus banderas y estandartes desplegados y sus músicas tocando paso de ataque al par de las nuestras; ni estaba acandillado por ambiciosos extranjeros ni criminales bandoleros, como lo están los de aquí, sino por lo más escogido de aquellos pueblos.

Estas verdades deben hacer comprender á los separatistas de Cuba, que hoy que España está libre de todo compromiso que le impida mandar cuantos elementos exija la guerra, el ideal que persiguen es imposible. Y la vulgaridad que, para disculpar su falta de valor, reconocen como santa profecía, de que huyendo y quemando han de ganar, no merece siquiera refutarse, porque los que, estuvieron en la guerra, pasada deben recordar, muy bien, que en el departamento oriental, que era el más arrasado, á nuestros soldados nunca les faltó su ración y que muchos los compartían con las familias de nuestros enemigos, mientras que éstos se veían obligados á mantenerse de raíces, judías y carne de caballo.

Por ese recuerdo se puede deducir lo que irremisiblemente sucederá en la

actual guerra, cuando á los insurrectos se les agoten los recursos, que de mejor ó peor manera han podido apropiarse, y no encuentren medios de reponerlos.

Yo les aconsejaría que de una vez se decidieran á pelear, pues al menos tendrían la relativa gloria de morir matando y no cazados como conejos ó muertos de hambre, como sin ningún género de duda sucederá si persisten en su cobarde conducta.

La carrera de Máximo Gómez y sus pandillas de fascinerosos, carece, pues, y en absoluto, de todo mérito estratégico y de toda ciencia militar, y en vez de poner en peligro la integridad de la patria, ha servido para patentizar y poner más de relieve, á la par que los instintos destructores del enemigo, su cobardía é ineptitud; porqué habiendo contado el dominicano Gómez con los cuantiosos elementos que se ha apropiado aplicando la tea y la pirática ley que regula su criminal conducta, revestido además por su titulado gobierno con un poder omnimódo y absoluto sobre vidas y haciendas y seguido de toda la flor de la insurrección que ha hecho con todos esos cuantiosos y poderosos elementos.

Pues sencillamente lo que todo el mundo está viendo, correr de un monte al de enfrente y de éste al que le sigue; saqueando y quemando á su paso los caseríos y fincas indefensas, y echándose de hombre grande entre los desgraciados á quienes desbaja, para que le agradezcan el que no los fusile, á intimar la rendición de los pequeños destacamentos desde muy larga distancia y por medio de mensajeros. Pero cuando la contestación se la dan á tiro prosigue su marcha para esquivar el encuentro con nuestras columnas.

He aquí á la ligera lo que es y lo que vale la insurrección, cuales son sus procedimientos y cual el valor moral y la aptitud militar de los hombres que militanmente la dirigen.

Dadas las condiciones que hemos descrito someramente, no existe el temor de un peligro para la integridad de la patria, pero sí existe un daño gravísimo para la riqueza y la civilización de esta Isla, y por eso es de imprescindible y urgente necesidad, que todos los españoles, sin distinción de clases ni opiniones políticas, se coliguen y amalgamen sus aspiraciones en una sola: castigar al enemigo que nos insulta, guardando para después que eso se consiga, nuestras controversias políticas, sociales y económicas, como cosas secundarias que son, ante el peligro de nuestras familias y nuestras haciendas, amenazadas por esos salvajes dignos solo de vivir entre las tribus más embrutecidas del Africa.

X X.

(Del Diario de la Marina.)

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO.

Monte-Carlo, su lista de subvenciones y sus pensionistas.—El príncipe amenazado.—Los beneficios del bostezo y cómo se debe bostezar.

La Pall Mall Magazine publica un artículo con las cuentas de la empresa de juego de Monte-Carlo durante los dos años últimos.

En el ejercicio de 1894 á 1895 la compañía ha ganado en el juego la enfermedad de 76 millones y medio de reales. Durante el invierno, cada mesa de ruleta produce á la casa dos mil duros diarios, por término medio, y en verano unos 35,000 reales al día. En las mesas de treinta y cuarenta las ganancias son respectivamente de 30,000 y de 25,000 reales al día.

De los gastos de la empresa, el más gordo, más aun que la pensión de 1,250,000 francos que paga al príncipe de Mónaco, es el capítulo de publicidad y subvenciones á la prensa, principalmente á la francesa y á la inglesa.

Un periódico muy famoso de París, que fué fundado por un amigo íntimo del "père Blanc," encabeza la lista de subvenciones con una de 15,000 duros al año por sólo publicar cada día una línea dando cuenta de la temperatura en Monte-Carlo. Siguen los otros periódicos principales de París con subvenciones de 2,000 á 8,000 duros. La prensa de los departamentos, principalmente la de poblaciones donde va la gente á veranear ó á bañarse, cobra también de Monte-Carlo cantidades de importancia. Pero el paraíso de los vividores de la prensa—y ya se ha visto que en Francia abunda el género—es Niza, ciudad que con sólo 100,000 habitantes tiene sesenta periódicos subvencionados por la compañía de juego de Mónaco; algunos de estos periódicos viven exclusivamente del dinero que reciben de la compañía y no tiran arriba de 50 ó 100 ejemplares.

Otra de las curiosidades de estas famosas cuentas, es la lista de pensiones, donde están inscritos los nombres de los caballeros y de las señoras que perdieron sus fortunas en las mesas de Monte-Carlo y á quienes la administración concede para que vivan, unos diarios, que por cierto son pagados día por día para que no haya aquello de jugarse la pensión del mes. Las pensiones varían de 5 á 40 francos diarios, según la importancia de la fortuna perdida y la posición social del pensionista. La costumbre de auxiliar de este modo á los *decaídos* para que no armasen demasiado escándalo, fué creada por Blanc, el fundador de la sociedad; pero la administración actual va dejándola caer en desuso. En pensiones de este género y en "viáticos," ó sea dinero para que puedan regresar á sus casas los que se quedan "pelados" en Monte-Carlo, no gasta la compañía más que 45,000 duros al año.

El contrato de la sociedad termina el año de 1913, y como el príncipe, llevado de sus sentimientos religiosos, manifestara hace tiempo repugnancia á renovar el privilegio que hace de sus Estados un refugio de tahures, han contestado los dueños de Monte-Carlo:

"Si el príncipe se niega á renovar el privilegio, le destronaremos. Todo el mundo está en Mónaco pagado por nosotros (y es cierto,) hasta la justicia, el clero y el ejército [?], y todos nos obedecerán á la primera señal. Quiere decir que en vez de los Grimaldis reinarán en Mónaco los Radziwill ó cualquiera otra casa de príncipes menos escrupulosos."

Las reglas de la buena educación prohíben bostezar delante de gentes; pero el médico belga Naegeli, ha emprendido una campaña contra esta re-

gla que priva á la humanidad culta de una excelente gimnasia de los órganos respiratorios.

En su sentir, el bostezo es cosa conveniente, útil y por todo extremo recomendable, porque pone en juego todos los músculos respiratorios del pecho y del cuello, y aconseja á todo el mundo, no sólo que bostee á placer, sino que se estire un par de veces al día por lo menos "para ventilar los pulmones y tonificar los músculos de la respiración."

No se limita Naegeli á predicar su teoría; hace que sus pacientes la practiquen, y declara haberle enseñado la experiencia que la gimnasia del bostezo ejerce una acción terapéutica muy notable, en las afecciones de la garganta y de los oídos. Su tratamiento consiste en hacer que por sugestión, por imitación ó haciendo una serie de aspiraciones fuertes con los labios medio cerrados, el enfermo bostee seis ó ocho veces seguidas en cada sesión, siguiendo á los bostezos un movimiento de deglución.

¿Quién nos había de decir que las obras de los autores indigestos iban á servir al cabo para algo, y nada menos que para curar las enfermedades de la garganta y de los oídos!

WANDERER.

La campaña de Cuba y la beligerancia de los rebeldes.

No obstante haber acordado las autoridades de la Isla, la más estricta censura oficial de los despachos que se envían al extranjero, dando cuenta de los sucesos de la guerra, se observa que los laborantes filibusteros en los Estados Unidos no desmayan en su tarea de publicar las más absurdas invenciones, como lo justifican los despachos que desde Tampa y Cayo Hueso se dirigen á la prensa de Nueva York.

Esta conducta punible y vergonzosa tiene por objeto apoyar las gestiones que están haciendo en Washington los miembros de la Junta revolucionaria

para que el Gobierno y el Congreso se decidan á reconocer la pretendida beligerancia.

Pero como las fuerzas rebeldes no luchan en Cuba por obtener la independencia, sino por destruir la propiedad y la riqueza de la Isla, como lo prueban los actos vandálicos que cada día cometen las hordas insurrectas creemos que los revolucionarios pueden esperar, sentados la decisión que pretenden alcanzar del Gobierno y del Congreso.

Demostrado como está, que los insurrectos no están en condiciones ni son dignos por sus criminales fechorías, de obtener el pretendido reconocimiento de beligerancia, pueden seguir formando alharaca en las columnas de los periódicos, en la seguridad de que, de tan vergonzosa campaña sólo sacarán la cabeza caliente y los pies fríos.

Cuando, en vez del incendio y del saqueo, se decidan á pelear con nuestras tropas; y cuando en noble y valerosa lucha lleguen á contar con los elementos de prestigio y de fuerza que posee España, entonces no tendrán necesidad de prepalpar noticias falsas, ni de recurrir á una necia y ridícula gestión diplomática para conseguir, con dignidad y entereza, lo que ahora piden por favor y de rodillas.

[De El Comercio de S. Franc.]

Soneto.

Si vieras que con yeso blanqueaban las albas azucenas, y á las rosas vieras, que por hacerlas más hermosas, con asquerosos pringues las untaban.

Si vieras que al clavel le embadurnaban con almagre y mixturas venenosas, diligencias, sin duda, tan ociosas á indignación, dijeras, te obligaban.

Pues lo que tú mirándolo dijeras quiero, Belisa, que te digas cuando jalbegas en tu rostro las esferas.

Tu mayo es bote, unguentos chorreando, y en esa tez, que brota primaveras, al sol estás, y al cielo estercolando.

FRANCISCO DE QUEVEDO.

ATENCIÓN

El barbero español VICENTE MIR ROS tiene el gusto de participar á sus relacionados y amigos en particular y al público en general, que el 29 del pasado, abrió un salón de barbería al estilo moderno con el nombre de *La Elegancia*, situado en la esquina de la 5ª Avenida Oeste y Calle 20 Norte, frente á la Oficina de Telégrafos, el cual espera ser favorecido por el público al que asegura servicio inmejorable.

Asi mismo el joven barbero Enrique Cortés, participa á sus amigos y relacionados en particular, y al público en general que tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la misma barbería.

HACIENDA PINS

PRECIOS CORRIENTES DE ESTA CASA

VINO Tinto	\$ 0.50	VINO Jerez	\$ 1.00
" Priorato	" 0.55	" " seco	" 1.25
" Valdepeñas	" 0.60	" " amontillado	" 1.50
" Oporto	" 0.65	" Málaga oscuro	" 1.25
" " superior	" 0.90	" " dulce	" 1.50
" Angélica	" 0.90	" Madera	" 1.00
" Moscatel	" 0.90	" Manzanilla	" 2.00
Vinagre superior	" 0.50	Aceite de olivas	" 1.00
Cerveza Wm. J. Lemp	St. Louis, E. U. á 40 Cts.	botella	

TIENDA GORGONIO

de

HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.

Para Hombres

Un completo surtido de ropa hecha.

Corbatas de lo más bueno y elegante.

Pañuelos, & c.

Nueva remesa de los

Famosos Carretillos

que no tienen rival en el Mercado.

BOTILLERIA ESPAÑOLA

DE

LUIS ARCE

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la mejor calidad de vinos, a precios muy baratos.

Cantina bien surtida

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se ha extraviado una serie numerada de 1 a 40 de CÉDULAS HIPOTECARIAS de \$ 100 cada una sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad con el N° 19.909, en el tomo 307, folio 78, partido de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por Enrique y Ricardo Ruiz.

Se dará una gratificación a la persona que las presente o dé razón de ellas en la oficina de este Diario.

CLASE ELEMENTAL

AMPLIADA

Asignaturas para el ingreso de las diversas carreras especiales, incluidas la de Religión; Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Tene-
duría de Libros e Inglés.

LECCIONES con especialidad a domicilio. Bajo la dirección de don Baltasar L. de Pejada, profesor Normal.

Precio adelantado, módico y convencional.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

MANUEL ESCORRIOLA

Gran baratillo

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda de que suscribe:

Aprovechen la ocasión
LUIS ARCE

También se venderán a precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

La Pulperia del Norte

DE

RICARDO PRADA

Gran surtido de licores y artículos de pulperia de todas clases y precios que pueda desear el comprador.

TODO BUENO Y BARATO

ESQUINA SUDESTE. EN LA CALLE CENTRAL Y

(Avenida 4a-)

HOTEL Internacional

Avenida 6
Cuartos cómodos y elegantes.

Mesa exquisita y servicio esmerado.

Precios módicos.

Teléfono n° 81.

PROPIETARIO

G. GIULIANI

ADVERTENCIA

Todo el que reciba el primer ejemplar de LA CORRESPONDENCIA y no lo devuelva al Taller de Encuadernación del señor Padrón, frente a la Plaza de Armas o a nuestra casilla del correo n° 421, será contado como suscriptor.

MUEBLES!

Siempre se pagan los mejores precios por muebles usados en casa de

B. Cherry

FABRICA

La Fabrica de jabones de GIL, la más antigua y acreditada;

se vende

en buenas condiciones.

Leocadia M. de Gil.

Semillas frescas

Hortaliza

Y

Tabaco francés

La Giralda de TOMAS SOLEY.

Acera y Granvia

Vendo un solar esquero situado en la Avenida Central, frente a la bella finca de don Mariano Montealegre,

ELOY TRUQUE

Las Famosas

RATONERAS

pedidas por la Municipalidad, han llegado otra vez a

"LA MASCOTA"

EN DONDE SE VENDEN BARATÍSIMAS.

IMPRESA "LA LIRA" Avenida 4ª Oeste n° 336.

LA LIRA IMPRENTA

Se hace toda clase de trabajos.
Avenida 4ª O N° 336

Permanente

Para facilidad de nuestros favorecedores, todo lo concerniente a LA CORRESPONDENCIA, como suscripciones, avisos, inserciones, etc., será atendida en el Taller de Encuadernación del señor don Antonio Padrón frente al Cuartel de Artillería.

RAFAEL N. MEZA DENTISTA

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157.

Teléfono N° 196

LA BORRASCA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes mercaderías:

Garbanzos frescos de sauco

Vino de Rioja superior

Sahichitos de Vieja

Vino Jerez en cajas

Conservas de pescados

Frutas conservadas

Alpargatas de varias clases para los ciclistas.

M. Martinez.

PINTOR

DE ORNAMENTACION

El que suscribe ofrece al público sus servicios en lo siguiente:

Pintura de ornamentación de toda clase.

Composicion de muebles usados dándolos como nuevos.

Barnizada y charol de toda clase de objetos de madera.

Rótulos con toda clase de pintura. Precios convencionales pero equitativos.

Exactitud y esmero en el trabajo.

JESUS MARIA CHAVES G.

DIRECCION:

Hôtel Hispano-Americano, frente al mercado.

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

Director y Propietario, MATEO F. FOURNIER.

AÑO I

SAN JOSE, SÁBADO 21 DE MARZO DE 1896.

NUM 142

PAGÉS HERMANOS

Gran surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

La continua renovacion de surtido que se verifica en este establecimiento, hace que siempre se tengan articulos frescos y de buena calidad.

En materia de vinos, cerveza y licoras extranjeros, hay lo suficiente para comrlacer, desde el más delicado, hasta el más vulgar de los gustos,

El famoso estomacal

QUINQUINA DUBONET

en embases de varios tamaños y precios.

Portamonedas y otros objetos de plata fina española.

Gran surtido de magníficos Quesos y Confituras.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Consulado de España en Costa Rica

Este Consulado hace saber á los súbditos españoles residentes en la República de Costa Rica la obligación en q^a se hallan de inscribirse en el mismo ó de renovar la cédula de nacionalidad, advirtiendo que, según dispone el artículo 8º del vigente Reglamento de nacionalidad, no se atenderá á los españoles que carezcan de ella.

San José de C.R. 30 de Enero de 1896

Luis T. Acevedo

ANALISIS DE VINOS

Srs.

Batalla y Fernandez.

El resultado del análisis practicado en los vinos enviados por Us. el 3 del corriente que venian marcadas con los números 102 y 103 y á los cuales les corresponden los números 105 y 106 de este Instituto, ha sido el siguiente:

102 Priorato Seco 106	03 Valdepeñas 105
Gravedad específica 099002	0,98998
„ „ alcohol 098164	09,7888
Estracto indirecto 1,900 070	2,550 070
directo 1,984 070	2,940 070
„ „,esttracto 100764	1,010208
Alcohol 11'92 070 P 14,74 070 Vol.—14,55 P—	17,92 Vol.
Acido libre 0.532 070	499 070
Ceniza 0.197 070	621 070
Reacción Acida	Acida

Son delgados pero no son nocivos á la salud.

De Us. ato. S. S

(f) C. Geuter

Vº Bº

(f) E. Echeverría
Director

“LA UNIVERSAL”

VINATERIA, PULPERIA Y CANTINA.

DE

ENRIQUE BADIA

Calle 18 Norte, Número 78.

Frete al Mercado.

(Bajos de la casa de don Rafael Dengo)

Especialidad en vinos, licores y cervezas.

Vino tinto, seco, para mesa, Barriles de 100 botellas (garantizadas) \$ 35

Gran surtido de vinos finos de Jeréz de las acreditadas Bodegas de

Manuel Fernández

Jose M^e de Morales

Gutierrez Hermanos

P. Díaz Lopez & Co

E. Boorques

Pedro Domecq

Carmona & Lopez

Molina & Co

Gonzalez, Byass & Co

Jeréz—Amontillado—Moscatel—Manzanilla—Oporto—Madera

—Pedro Ximenes—etc, etc.

Anis del Andalúz—Chinchón—Aguardiente seco triple anis

Cognac Francés y Español superior.

Depósito General de Callicida Escrivá—Aguá Rubinat Condal

Vino Escrivá (yodo - tánico - fosfatado)

EMPRESA DE TRASPORTES

y Caballeriza de

MANUEL HERNÁNDEZ INFANTE.

En el antiguo local de la empresa de don José Feo, en el alto de Cuesta de Moras se haya establecida esta nueva empresa, la cual cuenta con suficientes carros y camions para el acarreo de toda clase de objetos.

Ofrece toda honradez y esmero en sus servicios, que está dispuesto á prestar á todas horas del dia y de la noche.

Manuel Hernández Infante.

Elegancia y Buen Gusto.

Con placer tengo la honra de ofrecer mis servicios como costurera y modista. Para el efecto del buen gusto y de la obra que deseen las personas decentes que me ocupen, se exhibirán en el taller los figurines de las últimas modas de Europa.

Habrà como garantía: esmero; exactitud y toda á contentamiento de las clientes.

Precios módicos y equitativos.

Se me encuentra en casa de Don Félix Lopez, sita en la Saleda

Elvira Portugués

En el Taller de encuadernaciones

DE

Antonio Padrón

CALLE 19 N° 69 NORTE.

Se imprimen tarjetas de visita y

se compran novelas usadas ó incompletas.

Empresa de Transportes de Ciriaco Zamora

Cuenta con carretas, carretones y un Wagón comodo para conducir muebles. Puede hacerse cargo del transporte de café a la Estación de la encompra en la Aduana Central.

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Circulación diaria, con excepción de los días siguientes á festivo.

Valor de suscripción mensual \$ 1.00
Pago adelantado.

Inserciones de interés general, gratis.

Avisos é inserciones de interés particular, precios convencionales.

Los originales y toda correspondencia deberá remitirse al Director.

No se devolverá ningún original, cuya publicación fuere denegada por la Redacción.

El Director, — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª Apartado de correo
nº 336—Oeste | nº 42

MARZO tiene 31 días.

Sáb. 21.—San Benito, ab. y fundador.

LA CORRESPONDENCIA

LÍMITES

Tenemos ya acreditada en San Salvador una Legación encargada de arreglar la añeja cuestión de límites con Nicaragua y de crear, dada la ilustración y patriotismo de los individuos que integran dicha Legación, que no tardará en verse resuelto el asunto.

Oportuno momento es este, para ir pensando en hacer algo análogo en lo que se refiere á la vieja cuestión de límites con Colombia. Los derechos de Costa Rica sobre la mayor parte del territorio en disputa son indiscutibles y sin embargo la vecina República mira aquello como suyo y ejerce actos de jurisdicción como si estuviera en su casa. Esta situación no debe prolongarse mucho tiempo; en primer lugar porque es deprimente para la nación no poder dominar sobre su propio territorio y además porque puede dar lugar un día á un conflicto, encontrándose, por ejemplo, autoridades costarricenses y colombianas en un mismo pedazo de terreno, y queriendo ambas ejercer allí sus funciones. Este peligro, que aun sería mayor si se encontraran fuerzas militares de los dos países, debe evitarse, y para ello no hay otro remedio que abordar de frente las dificultades y tratar de resolverlas en definitiva, tanto más cuanto que si tardamos mucho en hacerlo, las dificultades serán mayores, toda vez que Colombia alegará la posesión real de ese territorio durante un cierto lapso de tiempo.

De esperar es que el Mandatario que tan dignamente preside los destinos de la nación y que tanto hace por adelantarla en el camino del progreso, piense sobre punto tan importante y tome una resolución que siempre será acreedora á sinceros aplausos, pues irá encaminada á dejar á salvo nuestros derechos.

RESPUESTA

St. don Felizardo Maceo R.

PTE.

En el nº 606 de "El Diarito", correspondiente á esta fecha, he visto, con extrañeza, que me dirige U. una carta que, hasta este momento no he recibido.

El soneto á que en ella se refiere U., puede encontrarlo en el nº 26 de "La España" de Panamá, correspondiente al 23 de febrero ppdo.

Respecto al final de su carta, me extraña que no haya podido encontrarme U., pues de no estar en mi casa habitación, ó en la Fábrica Nacional de Licores, estoy en el Centro Español; y en ninguno de estos tres puntos he tenido noticia, hasta ahora, de que U. me ha buscado.

Dé U. attº servidor

MATEO F. FOURNIER.

San José, 19 de Marzo de 1896.

Gacetillas

Aclaración

"La República" del jueves nos dedica una gaceta, acusándonos de retrógrados y enemigos del progreso, porque hemos censurado el servicio de cable y el de teléfonos. Nosotros, caro colega, no somos enemigos del progreso, somos enemigos de que se paguen servicios que se prestan de mala manera y entre ellos está el telefónico y sobre todo el de cable, de que la misma República se ha quejado. Hemos dicho y lo sostenemos que para recibir mentiras é invenciones en lugar de cables, mejor es suprimir ese gasto y hemos dicho y sostenemos que el servicio telefónico anda mal y que es necesario mejorarlo.

Eso hemos manifestado y estamos seguros de que la mayoría de las gentes opinará como nosotros, particularmente en lo que al servicio cablegráfico se refiere.

Enfermo

—Se halla enfermo de gravedad nuestro amigo y compatriota don Pedro Torres, á quien deseamos pronta curación.

Olvido

Por involuntario olvido, dejamos anteayer de enviar nuestra felicitación á los amigos don José Anglada y don José Barronechea. Sirvanse aceptarla, aun cuando sea un poco retrasada.

Policía

Por la 2ª Agencia Principal de Policía de San José, fueron juzgadas cinco personas el día 18 de

los corrientes y seis el día 19.— Además, fué declarado vago Rafael Salas Salas,

Acuerdos

La Gaceta de ayer inserta los siguientes acuerdos: concediendo á don José J. Guevara permiso para separarse por ocho días del cargo de Jefe Político de Tarrazú, aprobando la tarifa de impuestos locales emitida por la Municipalidad de Liberia, concediendo á la Junta de Edificación de la iglesia de San Isidro de Heredia, permiso para verificar un turno, aceptando á don Encarnación Villarreal su renuncia del cargo de Agente de Policía de Belén y auxiliando á la Municipalidad de Santo Domingo con la cantidad de \$ 2972-00 para la construcción de un puente sobre el río Pará.

Facultad de Medicina

El lunes 23 se reunirá la Facultad de Medicina, para tratar en última discusión el plan general de estudios de la Escuela de Farmacia y primera discusión del proyecto de Código de moral médica.

Colaboración

RAZONEMOS?

I.

Tal es la invitación que con la mayor suma posible de cortesía, dirigimos desde estas columnas á la prensa costarricense que viene ocupándose de la palpitante cuestión de Cuba, invitación que va aun más especialmente dirigida á aquellos que mayor interés vienen demostrando en tratar aquel tema, que tiene hoy fija la atención así del nuevo como del viejo continente. A fuer de polemistas de buena ley, hemos de declarar antes de entrar en materia, que nos guía la buena fé para ir con ella á buscar nuestros argumentos en la historia, que es la ciencia del pasado para ejemplo del presente y por lo mismo tendremos el perfecto derecho de dejar sin respuesta las argucias ó los sofismas que en el curso de la discusión nos presenten aquellos de nuestros adversarios, que fingiendo tener ó teniendo ignorancia ó malicia, acuden á unos ó á otros para no declararse vencidos por las más poderosas de todas las fuerzas, por la razón y la lógica, que son las únicas que aquí emplearemos.

Hecha la anterior digresión, que consideramos necesaria porque desde un principio marca la pauta que nos proponemos seguir y de la cual no nos desviaremos, vamos á lo que en nuestro programa consideramos como la primera parte del mismo: la razón del alzamiento separatista y las razones de su defensa por parte de los diferentes órganos periodísticos que la hacen.

El grito de independencia que dé un pueblo cualquiera que sea, sólo es santo, sólo es laudable, sólo puede ser simpático siquiera, cuando lo dá un pueblo que está supeditado al extrangerismo en la extensión y verdadera acepción de la palabra y pretende á tan noble grito inspirado por la mágica palabra

"Patria", librarse una colectividad que ya la tuvo, que ya gozó de los beneficios de gobernarse á sí propia y de gobernarse bien y que vé en poder de un invasor cercenados sus derechos, restringida su libertad, manchada su dignidad nacional y humillado su amor patrio. Y en este caso es evidente que los llamados á alzar el estandarte de la independencia, son los verdaderos hijos del país que la reclama, puesto que la palabra "Patria" pronunciada por labios extranjeros, se prostituye y defendida por armas y brazos extranjeros, cae de la sublimidad de una idea nobilísima á la bajeza de una explotación aventurera.

Ni creemos necesario intercalar en la exposición de nuestras ideas una más ó menos sucinta lección de historia ni aquellos para quienes escribimos la necesitan; para demostrar y convencerles respectivamente que la única patria que Cuba ha conocido ha sido España; bajo cuyo pabellón los primitivos indígenas de aquella fueron modificando primero su bien escasa indumentaria, después perdiendo el color de su piel por el cruce de razas y gradualmente formando su criterio, educándose, instruyéndose é ilustrándose á punto de adquirir todos los elementos morales é intelectuales que hoy, al decir de algunos emplearía el verdadero elemento cubano para rebelarse contra su único bienhechor en ese propio sentido moral é intelectual.

No nos dice la historia que los descubridores de la grande Antilla hubieran encontrado en ella ni siquiera vestigios de una bandera enseña nacional; y en cambio nos demuestra por la constitución de los indígenas en diversas tribus que estaba muy lejos de ellas esa homogeneidad que llamamos Patria, por cuyas razones venimos á la conclusión de que en la época del descubrimiento, carecían allí no sólo de la idea "Patria", sino del emblema de esta Patria en la porción de territorio que cada tribu dominaba, y no existía más bandera que las armas, con las cuales defendían la material posesión de sus tierras, sólo por el hecho de producir éstas los frutos destinados á satisfacer las necesidades de la vida.

Los actuales llamados libertadores, han tenido, pues, que comenzar por dibujar y confeccionar un emblema que represente esa idea libertadora, y ese emblema, esa bandera llena de rayas azules y blancas, con su triángulo encarnado y su estrella blanca no es, no puede ser nacional, es forzosamente extranjera ó al menos extraña, muy extraña para Cuba que desde que abrió los ojos á la luz de la civilización, sólo ha visto ondear en sus mares y en sus selvas el glorioso pendón gualdo y rojo, á la sombra del cual no se hizo nación, sino parte integrante de una nación; Y si ese caprichoso dibujo en el que campea la estrella solitaria, resulta una bandera extranjera para Cuba, ¿qué diremos de los que la enarbolan en la manigua? Tampoco creemos necesario repetir aquí lo que tantas veces se ha escrito y se ha dicho. Máximo Gómez, dominicano, es extranjero en Cuba y los dos Maceos, originarios de la raza africana que no sólo España, sino que también otras naciones europeas tuvieron un tiempo la fatal necesidad de llevar á sus colonias, no pueden en el rigor de la frase considerarse cubanos.

Hemos tratado de probar que la idea de la nacionalidad cubana es absurda porque tal nacionalidad no ha existido jamás, y por consiguiente, so pena del ridículo, no puede pretender libertarse de un invasor imaginario cuando Cuba nació española. Y no se nos objete contra nuestra teoría, el ejemplo de que otras naciones del continente americano se separaron de la metrópoli, porque anticipadamente respondemos que por la fuerza de la razón, ninguna de aquellas debió haberlo hecho y por la razón de la fuerza, Cuba no lo hará jamás.

En resumen: ni Cuba tiene independencia que reclamar, ni bandera propia que tremolar, ni genuinos cubanos que en la manigua dirijan la segunda a la conservación de la primera. Luego el utópico grito dado en Baire por Flor Crombet, *extrangero*, á la sombra de una bandera *extrangera*, defendida por cabezillas la mayor parte de ellos *extrangeros*, no puede significar ni significar, la noble explosión de un pueblo que clama por su pérdida independencia.

Roloff y sus compatriotas, luchando por arrancar á la Polonia del poder de sus detractores, serían verdaderos patriotas. Luchando en Cuba por la desmembración del territorio español, no son ni siquiera aventureros, son latro facciosos.

DON AIRE:

PROCESO

Comenzamos hoy la publicación del proceso instruido para averiguar la causa de la muerte de un individuo, en la máquina de D. Francisco Montealegre, en el Mojón, proceso que á su debido tiempo comentaremos.

Segundo del Crimen de esta Provincia

San José, 14 de Noviembre de 1892

Señor Alcalde 3º de este Cantón.

A usted correspondió instruir sumaria de oficio, para averiguar la causa de la muerte de un individuo, en la máquina de don Francisco Montealegre, sita en el Mojón. Dios guarde á U.—*A. Castro Carrillo.*

“Alcaldía tercera. San José á las nueve de la mañana del día catorce de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.

Cumplase la orden del señor Juez del Crimen en su aviso de esta fecha y dese principio al juicio sumario con declaración de las personas que se crean necesarias; para cuyo efecto esta autoridad se constituirá en San Pedro del Mojón de esta ciudad, lugar donde se encuentra el cadáver de la persona por quien se sigue esta sumaria y practíquense todas las demás diligencias necesarias.—Demetrio Sanabria.—Juan F. Guevara, Srio.”

En el barrio de San Pedro del Mojón de la Ciudad de San José á las once y media de la mañana del catorce de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.—Constituido el infrascripto Alcalde en la casa de beneficio de don Francisco Montealegre, acompañado del Médico del Pueblo Dr. don Nazario Toledo y testigos que suscriben, encontré en el piso alto el cadáver de Manuel Rojas Fuentes y á la orilla de él un cuchillo, como se hará constar después, y el expresado Médico en

virtud del juramento que tiene prestado, reconoció el cadáver, lo examinó con detención y dá el siguiente dictamen: Que habiendo practicado el reconocimiento del cadáver, le encontró tres heridas, dos de las cuales producidas con arma de fuego, situadas en el pecho, al lado derecho de la tetilla del mismo lado, una de éstas pasó al lado opuesto atravesando el pulmón derecho: que esta herida fué de necesidad mortal; además la tercera situada en la parte lateral de la cabeza como de ocho centímetros de longitud, dividiendo el cuero cabelludo en toda esta extensión. También le encontró una herida en la parte media y palmar del dedo medio de la mano derecha; que las únicas heridas de necesidad mortal, fueron las de armas de fuego; las otras heridas fueron producidas con instrumento cortante. Esto dijo y firma.—Demetrio Sanabria.—Nazario Toledo.—Francisco Calderón h.—Elias Muñoz.

Alcaldía tercera. San José á las doce del día catorce de noviembre de mil ochocientos noventa y dos.

Identifíquese el cadáver á que se refiere esta causa con la persona á quien perteneció y al efecto recíbese declaración á dos testigos, hecho esto entréguese el cadáver á persona interesada para que lo sepulsen, dejando razón en autos del lugar donde queda sepultado.—Demetrio Sanabria, Francisco Calderón h., Elias Muñoz.

Seguidamente presente el Sr. Jesús María Méndez Cubero, fué impuesto de las penas del perjurio en lo criminal, y juramentado en forma, expresó llamarse como queda dicho, mayor de edad, casado, artesano y vecino de esta ciudad.—Le puse de manifiesto el cadáver á que se refiere esta causa y después de examinarlo dijo: que el cadáver que tiene á la vista es el del que fué Manuel Rojas Fuentes, que fué vecino de San José por el lado del Paso de la Vaca y peón de esta hacienda de don Francisco Montealegre y en tal virtud lo reconoce. Leída que le fué su declaración la ratificó y no firma por no saber.—Demetrio Sanabria.—Francisco Calderón h.—Elias Muñoz.

A continuación presente el señor Ricardo Rodríguez Zamora, fué impuesto de las penas de perjurio en lo criminal y juramentado en forma, expresó llamarse como queda dicho, mayor de edad, soltero, agricultor y de este vecindario.

Le puse de manifiesto el cadáver á que se refiere esta sumaria y después de examinarlo dijo: que el cadáver que tiene á la vista es el del que fué Manuel Rojas Fuentes, que fué vecino de San José por el lado del Paso de la Vaca y peón de esta hacienda de don Francisco Montealegre y en tal virtud lo reconoce.—Leída que le fué su declaración la ratificó y no firma por no saber.

Demetrio Sanabria.—Francisco Calderón h.—Elias Muñoz.

CUBA

ECOS DE LA GUERRA

Ha transcurrido la decena en expectación. La llegada del nuevo Gobernador General y General en Jefe,

Excmo. señor don Valeriano Weyler y Nicolau, fué un verdadero acontecimiento que llenó el litoral de la bahía, el día 10, miles y miles de almas, deseosas de aclamarle y felicitarle, asegurándose que no se ha hecho jamás en Cuba, á gobernante ni caudillo alguno, recibimiento más grandioso, solemne y espontáneo.

Cumplimentado más tarde por comisiones y representaciones de corporaciones y sociedades, el nuevo Gobernador General se ha mostrado tal como el público lo deseaba: poco amigo de la política, enérgico y justiciero como militar, ofreciendo á una comisión de Hacendados su valioso apoyo para poner en vías de producción las fincas, y asegurándoles que podrán molar en Pinar del Río, Habana, Matanzas y las Villas para la segunda quincena de Marzo próximo.

Como ha encontrado las fuerzas militares muy diseminadas y las oficinas sin datos para conocer su residencia; como hay cuerpo de ejército que tiene regados sus hombres en toda la extensión de la Isla y cada columna está compuesta de fracciones de quince ó veinte cuerpos, se ha dicho que en las oficinas de Estado Mayor se echaban de menos varios miles de soldados, creyéndose que obedecía á la costumbre que había de dar todas las órdenes por teléfono ó de palabra, sin dejar de ellos rastro alguno en las oficinas. Por esto también cree el público que el General Weyler no pueda emprender su plan de campaña hasta fines del mes actual ó principios del próximo.

El Estado Mayor creado, á cuyo frente se ha puesto el General Ochoando, trabaja muy activamente: A Santiago de Cuba ha sido destinado el General Bargés, y se espera que siguiendo el mismo plan del General Pando, su presencia allí sirva de mucho para garantizar la riqueza y el trabajo. El General Pando se ha encargado de la Comandancia General de las Villas, donde ha sido con entusiasmo recibido por la opinión, y el General Arolas de

la columna que mandaba el General García Navarro.

Otra de las medidas dictadas con aplauso, ha sido la prohibición de que con las columnas vayan corresponsales de periódicos.

Ha causado pena la dimisión de los Generales Canella y García Navarro, que se habían hecho querer por su actividad y bizarría en operaciones.

La actitud de la colonia española de Méjico está siendo muy admirada.—Después de haber enviado mil mulas para el servicio de operaciones, el Sr. D. Antonio Basagoiti, Presidente de Casino Español de Méjico, de paso en la Habana, pidió por telégrafo, de acuerdo con el General Weyler, 200 mulas más y 1,000 caballos.

[Continuará.]

ÁMOROSA

Veñ conmigo á la orilla
del riachuelo
donde las amapolas
cubren el suelo;
bajo el oscuro toldo
de las acacias
y los sauces que inclinan
sus ramas lascias.
Escucha los rumores
de la floresta
y apoyada en mis brazos...
duerme la siesta.
Yo velaré tu sueño
con el cariño
de la madre amorosa
que vela al niño,
y cuando te despiertes
sobresaltada
se habrá el sol ocultado
tras la enramada.

RAFAEL MUÑOZ.

HACIENDA PINS

PRECIOS CORRIENTES DE ESTA CASA

VINO Tinto	\$ 0.50	VINO Jerez	\$ 1.00
Priorato	„ 0.55	„ seco	„ 1.25
Valdepeñas	„ 0.60	„ amontillado	„ 1.50
Oporto	„ 0.65	Málaga oscuro	„ 1.25
„ superior	„ 0.69	„ dulce	„ 1.50
Angélica	„ 0.90	Madera	„ 1.00
Moscatel	„ 0.90	Manzanilla	„ 2.00
Vinagre superior	„ 0.50	Aceite de olivas	„ 1.00
Cerveza Wm. J. Lemp	St. Louis, E. U. á 40 Cts. botella		

ATENCION

El barbero español VICENTE MIR ROS tiene el gusto de participar á sus relacionados y amigos en particular y al público en general, que el 29 del pasado, abrió un salón de barbería al estilo moderno con el nombre de *La Elegancia*, situado en la esquina de la 5ª Avenida Oeste y Calle 20 Norte, frente á la Oficina de Telégrafos, el cual espera ser favorecido por el público al que asegura servicio inmejorable.

Así mismo el joven barbero Enrique Cortés, participa á sus amigos y relacionados en particular, y al público en general que tiene el gusto de ofrecer sus servicios en la misma barbería.

TIENDA GORGONIO

de

HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.

Para Hombres

Un completo surtido de ropa hecha.

Corbatas de lo más bueno y elegante.

Pañuelos, & &

Nueva remesa de los

Famosos Carretillos

que no tienen rival en el Mercado.

BOTILLERIA ESPAÑOLA

DE

LUIS ARCE

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la mejor calidad de vinos, a precios muy baratos.

— Continúa bien surtida

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se ha extraviado una serie numerada de 1 a 40 de CÉDULAS HIPOTECARIAS de \$ 100 cada una sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad con el N° 19.909, en el tomo 307, folio 78, partido de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por Enrique y Ricardo Ruy.

Se dará una gratificación a la persona que las presente o dé razón de ella en la oficina de este Diario.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA

Asignaturas para el ingreso de las diversas carreras especiales, incluidas la de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Tene-
duría de Libros e Inglés.

LECCIONES con especialidad a domicilio—Bajo la dirección de don Bal-
tasar L. de Tejada, profesor Normal.

Precio adelantado, módico y convencional.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

MANUEL ESCORRIOLA

Gran baratillo

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe.

Aprovechen la ocasión

LUIS ARCE

También se venderán a precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

La Pulpería del Norte

DE

RICARDO PRADA

Gran surtido de licores y artículos de pulpería de todas clases y precios que pueda desear el comprador

TODO BUENO Y BARATO

ESQUINER SUDESTE, EN LA CALLE CENTRAL Y

(Avenida 4a-)

HOTEL Internacional

Avenida 6:

Cuartos cómodos y elegantes.

Mesa exquisita y servicio esmerado.

Precios módicos.

Teléfono n° 81.

PROPIETARIO

G. GIULIANI

ADVERTENCIA

Todo el que reciba el primer ejemplar de LA CORRESPONDENCIA y no lo devuelva al Taller de Encuadernación del señor Padron, frente a la Plaza de Armas o a nuestra casilla del correo n° 421, será contado como suscriptor.

MUEBLES!

Siempre se pagan los mejores precios por muebles usados en casa de

B. Cherry

FABRICA

La Fábrica de jabones de Gil, la más antigua y acreditada;

se vende

en buenas condiciones.

Leocadia M. de Gil.

Semillas frescas

de

Hortaliza

Y

Tabaco francés

EN

"La Giralda" de TOMÁS SOLEY.

Acera y Granvia!

Veúdo un solar esquinero situado en la Avenida Central, frente a la bella finca de don Mariano Montealegre,
ELOY TRUQUE

Las Famosas

RATONERAS

pedidas por la Municipalidad, han llegado otra vez a

"LA MASCOTA"

EN DONDE SE VENDEN BARATISIMAS

IMPRENTA "LA LIRA" Avenida 4ª Oeste n° 336.

LA LIRA IMPRENTA

Se hace toda clase de trabajos.
Avenida 4ª O N° 336

Permanente

Para facilidad de nuestros favorecidos, todo lo concerniente a LA CORRESPONDENCIA, como suscripciones, avisos, inserciones, etc., será atendida en el Taller de Encuadernación del señor don Antonio Padrón frente al Cuartel de Artillería.

RAFAEL N. MEZA DENTISTA

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157.

Telefono N°: 196

LA BORRASCA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes mercaderías:

Garbanzos frescos de sauced

Vino de Rioja superior

Satehichon de Vieh

Vino Jerez en cajas

Conservas de pescados

Frutas conservadas

Alpargatas de varias clases para los ciclistas.

M. Martinez.

PINTOR

DE ORNAMENTACION

El que suscribe ofrece al público sus servicios en lo siguiente:

Pintura de ornamentación de toda

clase.

Composición de muebles usados dejándolos como nuevos.

Barnizada y charol de toda clase de objetos de madera.

Rótulos con toda clase de pintura. Precios convencionales pero equitativos.

Exactitud y esmero en el trabajo.

JESUS MARIA CHAVES G.

DIRECCION:

Hotel Hispano-Americano, frente al

mercado.